



ACTA 08-2014

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy 26 de febrero del año dos mil catorce (2014), siendo las 10:30 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Mariano Germán Mejía y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ sobre los siguientes puntos:

SE INICIA LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA Y DE LOS CONSEJEROS DULCE MARÍA RODRÍGUEZ DE GORIS, SAMUEL ARIAS ARZENO Y ELÍAS SANTINI PERERA, QUIENES DECIDIERON SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1. Se conoció el oficio DGACH 270/2014 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión sobre la solicitud de pasantía realizada por la estudiante Nidia Isabel Morales Cruz (Dominum 365193),*
- 2. Oficio DGACH 246/2014 de fecha 12 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión sobre la solicitud de permiso especial realizado por la señora Virginia Gil Méndez, Oficinista del Juzgado de Paz de San José de Las Matas, a los fines de trasladarse a los Estados Unidos, a realizarse estudios médicos y tratamientos a sus hijas (Dominum 361242), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de la Licda. Herrera.*

SIENDO LAS 10:45 A.M. SE INCORPORA EL CONSEJERO FRANCISCO ARIAS VALERA, QUIEN CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS CONSEJEROS, DECIDIERON SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 3. Comunicación de fecha 11 de febrero de 2014, suscrita por las magistradas Dulce Rodríguez de Goris y Martha Olga García Santamaría, Coordinadora y Subcoordinadora de la Comisión para la Igualdad de Género del Poder Judicial, respectivamente, solicitando la aprobación del uso del Auditorio del Poder Judicial, para el martes 11 de marzo de 2014, a partir de las 2:30p.m a los fines de llevar a cabo un panel, con el tema: “Compromisos Internacionales y Tratados Vinculantes relativos a la temática de Género” (Dominum 366565), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*



4. Oficio CDC 0245/14 de fecha 18 de febrero de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo la opinión sobre el otorgamiento de permisos para estudios de los servidores: Beatriz Brito, Henil Medina Almonte, Ermín Guerrero Soto e Isidra Tejada (Dominums: 362012 /359972/ 361794 /364049), DECIDIÉNDOSE otorgarle el permiso para fines estudiantiles a los referidos empleados y delegar en el Director General de Administración y Carrera Judicial las aprobaciones de permisos de estudiantes, según cada caso en particular y según su criterio de prudencia; manejando como principio de estimular el estudio, porque este siempre beneficia el mejor servicio.
5. Oficio CDC 0265/14 de fecha 19 de febrero de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo la opinión sobre la solicitud de licencia especial por treinta y cuatro (34) días, de la señora Nieves Iris Alcántara, Secretaria de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia (Dominum 366251), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación del Dr. Montero, de otorgar una licencia especial durante treinta y cuatro (34) días, con disfrute de salario a la señora Nieves Iris Alcántara, Secretaria de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, a los fines de realizarse tratamientos de salud, producto del cáncer de mama que padece. Asimismo se rechaza la solicitud de ayuda económica, debido a la situación financiera que atraviesa la institución.
6. Oficio DAA/0266/14 de fecha 21 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Vanessa Gómez García, Directora para Asuntos Administrativos, solicitando la autorización para proceder a convocar a una licitación pública para la compra de papel bond 20 8 ½ por 11 xerográfico (Dominum 364978), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.
7. Oficio CDC 0227/14 de fecha 17 de febrero de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo la opinión sobre la solicitud espacio físico para cubículo dentro del Palacio de Justicia de Baní, realizada por el Colegio de Abogados de la República Dominicana (Dominum 287202) DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud, debido a que esta creación conllevaría gastos para la institución.
8. Oficio DIFNAG/53/2014 de fecha 24 de febrero de 2014, suscrito por la Dra. Carmen Rosa Hernández, Directora de la Dirección de Familia, Niñez, Adolescencia y Genero del Poder Judicial, remitiendo la propuesta de diapositivas que podrían ser difundidas a través del correo electrónico



institucional, con relación a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer (Dominum 367592), DECIDIÉNDOSE autorizar la solicitud.

9. *Oficio 428-2014 de fecha 21 de febrero de 2014, suscrito por la Dra. Rosabel Castillo, Directora Nacional de Registro de Títulos, solicitando aprobación para habilitar la firma del Licdo. Francisco Javier Guerrero del Rosario como firma autorizada en el Registro de Títulos de Higüey, cuando su titular se encuentre de licencia médica, vacaciones o permisos especiales (Dom. 367706), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
10. *Oficio DAA/174/14 de fecha 07 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Vanessa Gómez García, Directora para Asuntos Administrativos, solicitando la aprobación del aumento de incentivo a las psicólogas que prestan servicios a la Dirección de Familia, Niñez, Adolescencia y Género del Poder Judicial (Dom. 328214), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud, para un aumento de RD\$800.00 a RD\$1,100.00.*
11. *Oficio DGACH 258/2014 de fecha 05 de octubre de 2014, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión no favorable sobre la solicitud de adelanto del bono vacacional del señor Kilton R. Galán Peña, Encargado Administrativo de Bahoruco (Dominum 364742), DECIDIÉNDOSE aprobar otorgarle de manera excepcional el adelanto de bono vacacional al referido empleado, a los fines de cubrir gastos médicos y fúnebres de un familiar.*
12. *Oficio DGACH 233/2014 de fecha 04 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión no favorable sobre la solicitud de adelanto del bono vacacional del señor Carlos Pérez Pimentel, Secretario de la Unidad de Servicios a la Instrucción de la Jurisdicción Penal del Distrito Judicial de Santo Domingo (Dominum 363650), DECIDIÉNDOSE archivarlo debido a que fue aprobado anteriormente.*
13. *Se conoció el oficio DGACH 331/2014 de fecha 12 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión sobre la solicitud de pago de dieta retroactiva realizada por la magistrada Dolores Galay de la Cruz, Juez Titular del Juzgado de Paz del municipio de Sánchez, provincia Samaná (Dominum 364796).*
14. *Se conoció el oficio DGACH 335/2014 de fecha 12 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera*



Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión favorable sobre la solicitud de reembolso por gastos de combustible, realizada por la magistrada Ariella Cedano, Juez del Juzgado de Paz del municipio de Don Juan, en funciones de Juez Suplente de la Cámara Penal del Distrito Judicial de Monte Plata, debido a los traslados que ha realizado por suplencias (Dominum 364359).

15. *Oficio CDC 0247/14 de fecha 18 de febrero de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable sobre la solicitud realizada por el señor Máximo Winnar Peralta, con relación al aumento en la tarifa de taxis que transporta a los empleados de la Oficina de Atención Permanente del Distrito Judicial de Santiago (Dominum 364184), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de realizar un aumento de RD\$500 a RD\$700.00 diarios.*
16. *Comunicación de fecha 20 de enero de 2014, suscrita por la Dra. Gervasia Valenzuela Sosa, Directora de la Escuela Nacional de la Judicatura, solicitando la asignación de un presupuesto adicional para la liquidación del Diplomado de Normativas y Operaciones técnicas de la Jurisdicción Inmobiliaria, julio-diciembre 2013 (Dominum 366919), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud por un monto de RD\$219,545.72. Dicho monto se otorga por que la ejecución del referido diplomado excedió el monto presupuestado.*
17. *Oficio DGACH 332/2014 de fecha 12 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, solicitando la aprobación del presupuesto del intercambio deportivo del equipo de baloncesto, con el equipo de Monte Plata, los días 08 y 09 de marzo de 2014, por un monto de RD\$23,460.00 por concepto de gastos de transportes, alojamiento y almuerzo (Dominum 365895), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
18. *Oficio DGACH 374/2014 de fecha 18 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo la solicitud de pago de incentivo a la señora Gloria Virginia Cedano Pichardo, Oficinista de la Primera Sala del Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional, por realizar las funciones de Abogado Ayudante en la referida Sala (Dominum 364401), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud y colocarla en el registro de elegibles con prioridad a los fines de ser tomada en cuenta cuando exista una plaza vacante de ascenso.*
19. *Comunicación de fecha 10 de febrero de 2014, suscrita por las señoras Divina Franco de Damiano y Biviana Guzmán, Presidente y Tesorero,*



respectivamente del Patronato Amigo de Cristo Obrero Inc., solicitando la compra de 10 boletas con motivo de su Trigésimo Octavo (XXXVIII) aniversario de su fundación, a un costo de RD\$800.00, cada una (Dominum 366952), DECIDIÉNDOSE adquirir 5 boletas.

20. Oficio CCL -11/14 de fecha 24 de febrero de 2014, suscrito por la Arq. Rafaelina C. Durán, Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras, solicitando la ratificación del acta de fecha 11 de febrero de 2014 (Dom. 367632), DECIDIÉNDOSE ratificar los expedientes del Comité de Compras y Licitaciones, detallados a continuación, a saber:
- ✓ **Acta núm. 18/2014:** Con un monto ascendente a Seiscientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Veinte pesos, con 00/100, (RD\$665,520.00), con impuestos incluidos.
 - ✓ **Acta núm. 19/2014:** Con un monto ascendente a Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Y Un pesos, con 10/100, (RD\$484,881.10), con impuestos incluidos.
 - ✓ **Acta núm. 20/2014:** Con un monto ascendente a Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Doscientos Catorce pesos, con 65/100, (RD\$694,214.65), con impuestos incluidos.
 - ✓ **Acta núm. 22/2014:** Con un monto ascendente a Un Millón Ciento Diecisiete Mil Ciento Cincuenta y Tres pesos, con 20/100, (RD\$1,117,153.20), con impuestos incluidos.

Para un total general de dos millones novecientos sesenta y un mil setecientos sesenta y ocho pesos con 95/100, (RD\$2,961,768.95), con impuestos incluidos.

21. Oficio CDC 0187/14 de fecha 12 de febrero de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión sobre la solicitud de revisión del caso de la Licda. Massiel Pichardo, Aspirante a Juez de Paz (Dominum 364988), DECIDIÉNDOSE remitirlo Comité de Concurso de Aspirantes a Jueces de Paz, a los fines procedentes.
22. Oficio SGCPJ Núm.: 0517/2014, de fecha 17 de febrero de 2014, suscrito por el Licdo. Edgar Torres Reynoso, Secretario General del Consejo del Poder Judicial, remitiendo la opinión requerida sobre las faltas cometidas por el señor Héctor Dietsch Báez, Auxiliar de Recepción y Entrega del Centro de Atención al Usuario de la Jurisdicción Inmobiliaria (Dominum 333654), DECIDIÉNDOSE destituir al señor Héctor Dietsch Báez, Auxiliar



de Recepción y Entrega del Centro de Atención al Usuario de la Jurisdicción Inmobiliaria, por incurrir en innumerables faltas durante el desempeño de sus funciones, violentando los principios del Código de Comportamiento Ético: Credibilidad, Disciplina, Honestidad y Legalidad, así como los artículos 67, incisos 3 y 7; 68 inciso 17; y 89, inciso 2, del Reglamento de Carrera Administrativa Judicial.

23. *Oficio DGACH 334/2014 de fecha 12 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, solicitando la corrección del oficio SGCPJ 351/2014, aprobado mediante Acta 5/2014 de fecha 3 de febrero de 2014, con relación al nombre de la señora Leila E. Jiménez Herrera (Dominum 366061), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
24. *Se conoció el oficio CDC 0224/14 de fecha 17 de febrero de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo la opinión requerida sobre el desacuerdo del traslado de la magistrada Leticia Martínez Noboa, hacia el Juzgado de Paz de Nizao (Dominum 365954).*
25. *Oficio CDC 0220/14 de fecha 17 de febrero de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable sobre los borradores de los Brochures “Derecho de las Personas ante los tribunales” y “Como presentar una queja”, con la finalidad de que los usuarios conozcan sus derechos ante los tribunales del país (Dominum 365781), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
26. *Oficio SGCPJ Núm.:0625/2014, de fecha 20 de febrero de 2014, suscrito por el Licdo. Edgar Torres Reynoso, Secretario General del Consejo del Poder Judicial, remitiendo la opinión requerida sobre los puntos pendientes por aprobación de este Consejo, luego de la fijación definitiva de la estructura de la Secretaría General de la Jurisdicción Laboral de Santiago (Dominum 363719), DECIDIÉNDOSE comisionar a la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, a los fines de ejecutar los siguientes puntos pendientes en la estructura de la Secretaría General de la Jurisdicción Laboral de Santiago, a saber:*
 - *Restablecer una plaza vacante en la Unidad de Soporte a Jueces, producida por el ascenso de la señora Rosangel Céspedes;*
 - *Habilitar la plaza de Archivista en el Archivo Activo de esta Secretaría, y la designación del señor Daniel de Jesús Abreu, en el referido puesto;*



- *Reubicar a la Licda. Marta Rut Almonte, quien esta designada en la Unidad de Soporte a Jueces, cuando lo correcto es que ocupa el puesto de Abogada Ayudante de la Presidencia de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de Santiago.*
27. *Oficio SGCPJ Núm.:0636/2014, de fecha 21 de febrero de 2014, suscrito por el Licdo. Edgar Torres Reynoso, Secretario General del Consejo del Poder Judicial, remitiendo un inventario de varias aprobaciones de este Consejo, correspondientes al año 2013, las cuales fueron aprobadas para ser ejecutadas con el presupuesto complementario del referido año, DECIDIÉNDOSE devolverlo al Secretario General a los fines de que se haga una sumatoria.*
28. *Oficio CDC 0268/14 de fecha 18 de febrero de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo la renuncia del señor Harvy Segura, Auxiliar Administrativo de la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales, a raíz de la destitución aprobada por este Consejo, mediante Acta núm. 06/2014 (Dominum 361956), DECIDIÉNDOSE revocar la decisión de este Consejo mediante oficio PCPJ núm. 0426/2014, contentiva en su Acta 06/2014, sobre la destitución del señor Harvy Segura, Auxiliar Administrativo de la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales. Asimismo se aprueba acoger la renuncia del señor Harvy Segura, efectiva al 03 de febrero de 2014.*
29. *SE APRUEBAN los Proyectos de Acuerdo siguientes, a los fines de que el Presidente del Consejo del Poder Judicial, los pueda suscribir:*
- *Convenio entre la Escuela Nacional de la Judicatura y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), con el objetivo principal de que en un marco de colaboración se realicen programas de formación y capacitación entre ambas instituciones. El proyecto de acuerdo fue elaborado y revisado por la ENJ; así como remitido a ONAPI.*
 - *Convenio entre el Consejo del Poder Judicial y el Ministerio de Administración Pública (MAP),*
 - *Convenio entre la Escuela Nacional de la Judicatura y el Ministerio de Defensa.*
30. *Oficio núm. 12/2014 de fecha 14 de febrero de 2014, suscrito por la magistrada Gladys Josefina Cepin Grullón, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Dajabón, informando de su inhibición en cuanto al proceso seguido a los señores Omar Ant. Rivas Cabreja, Luis María Mena,*



José Ant. Martínez, Franklin J. Cerda y Víctor Manuel Valerio (Dominum 366711), DECIDIÉNDOSE informarle que tiene que acogerse a lo decidido por la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Montecristi, por ser ésta, la jurisdicción competente para decidir de la misma.

31. *Se conoció el oficio SGCPJ Núm.:0634/2014, de fecha 20 de febrero de 2014, suscrito por el Licdo. Edgar Torres Reynoso, Secretario General del Consejo del Poder Judicial, remitiendo un informe estadístico correspondiente a las actuaciones de la Secretaría General del Consejo del Poder Judicial en el año 2013.*
32. *Se conoció el oficio SGCPJ Núm.:0635/2014, de fecha 21 de febrero de 2014, suscrito por el Licdo. Edgar Torres Reynoso, Secretario General del Consejo del Poder Judicial, remitiendo las estadísticas correspondientes a la cantidad de correos electrónicos enviados, documentos adjuntos y cantidad de personas notificadas.*
33. *Oficio núm. 00009-14 de fecha 11 de febrero de 2014, suscrito por la magistrada Darihana Linarez Corporán, Juez de Paz Titular del Juzgado de Paz de Tránsito Sala 2 de Monseñor Noel, solicitando su designación a los fines de suplir en el Juzgado de Paz de Piedra Blanca (Dominum 367321), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud, por un período de tres meses, de manera provisional, otorgándole la suma de RD\$20,000.00 mensuales, durante el referido período.*
34. *Oficio DGACH 1214 de fecha 20 de agosto de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano, remitiendo una propuesta de adicionar una plaza de Camarero I con un salario de RD\$28,000.00 y el nombramiento definitivo del Sr. Saturnino Suero, como personal Fijo, DECIDIÉNDOSE excepcionalmente designar de manera fija al Sr. Saturnino Suero y asimismo al Sr. Gabriel Coronado como chofer del consejero Samuel Arias Arzeno; y al Sr. Wilson Arias Mateo como chofer del consejero Francisco Arias Valera.*
35. *Oficio DGACH 229 de fecha 04 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano, de relación de candidatos de nuevo ingreso y movimientos (Dom. 366384, DECIDIÉNDOSE aprobar el movimiento de los siguientes candidatos, a saber:*

| | | | | | |
|---|---------------|--------------------|---------------|----------------|----------------|
| DISTRITO NACIONAL | | | | | |
| Área o Tribunal: Octava Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia | | | | | |
| Solicitado por: Mag. Teófilo Andújar Sánchez | | | | | |
| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/ | Fecha / | Salario |



| | | | Proceso | Vacante | |
|---|---------------|--|---|------------------------|-----------------------------|
| Yarisa J. Méndez Álvarez | Oficinista | Octava Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia | Permuta/ Permuta con Kelvin E. Santana Melo | Cadena de movimiento | RD\$14,490.00 No impacta |
| DISTRITO NACIONAL | | | | | |
| Área o Tribunal: Cuarto Tribunal Colegiado Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia Solicitado por: Mag. Pilar A. Rufino Díaz | | | | | |
| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/Proceso | Fecha / Vacante | Salario |
| Kelvin E. Santana Melo | Oficinista | Cuarto Tribunal Colegiado, Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional | Permuta/ Permuta con Yarisa Josefina Méndez Álvarez | Cadena de movimiento | RD\$14,490.00 No impacta |

Con respecto a los demás casos, SE DECIDE devolver a la presidencia del Consejo del Poder Judicial.

36. Oficio DGACH 257 de fecha 05 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano, de relación de candidatos de nuevo ingreso y movimientos (Dom. 366480), DECIDIÉNDOSE aprobar la relación de candidatos para nuevo ingreso y movimientos, a saber:

| DISTRITO NACIONAL | | | | | |
|--|--------------------------------|--|--|--|-----------------------------|
| Área o Tribunal: Juzgado de Paz de la Cuarta Circunscripción Solicitado por: Mag. Natali Moya | | | | | |
| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/Proceso | Fecha / Vacante | Salario |
| Zaira Sepúlveda Mejía | Oficinista | Juzgado de Paz de la Cuarta Circunscripción, Distrito Nacional | Nuevo Ingreso/ Ascenso de David José Catalino, Cód.-15637 | La plaza dejada por el Sr. Catalino está vacante desde el 03/02/2014 | RD\$11,592.00 No impacta |
| DISTRITO NACIONAL | | | | | |
| Área o Tribunal: Inspectoría General, Consejo del Poder Judicial Solicitado por: Licdo. Carlos Iglesias | | | | | |
| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/Proceso | Fecha / Vacante | Salario |
| Cira Mercedes Mejía Medrano | Asistente Inspectoría Judicial | Inspectoría General, Consejo del Poder Judicial, Distrito Nacional | Nuevo Ingreso/ Renuncia de Gledys Santos Núñez, Cód.-11240 | La plaza dejada por la Sra. Santos está vacante desde el 27/01/2014 | RD\$32,349.41 No impacta |
| Maricela Maldonado Asencio | Asistente Inspectoría Judicial | Inspectoría General, Consejo del Poder Judicial, | Nuevo Ingreso/ Renuncia de Alfonsina De los Ángeles Reyes, | La plaza dejada por la Sra. Reyes está vacante | RD\$32,349.41 No impacta |



| | | Distrito Nacional | Cód.-11285 | desde el 07/01/2014 | |
|---|-------------|--|---|--|---------------------------------|
| DISTRITO NACIONAL | | | | | |
| Área o Tribunal: Juzgado de Paz para Asuntos Municipales, San Carlos | | | | | |
| Solicitado por: Sr. Jorge Luis Guzmán | | | | | |
| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/Proceso | Fecha / Vacante | Salario |
| Vangelys Burgos Ramírez | Conserje | Juzgado de Paz para Asuntos Municipales, San Carlos | Nuevo Ingreso/ Fallecimiento de Miguelina de Jesús Vargas, Cód.-2098 | La plaza dejada por la Sra. De Jesús está vacante desde el 31/07/2013 | RD\$8,500.00 No impacta |
| DISTRITO NACIONAL | | | | | |
| Área o Tribunal: Cuarto Juzgado de la Instrucción | | | | | |
| Solicitado por: Mag. Ramón Atila Lambertus Barbosa | | | | | |
| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/Proceso | Fecha / Vacante | Salario |
| Ingrid Yaira Arias Casado | Oficinista | Cuarto Juzgado de la Instrucción, Distrito Nacional | Nuevo Ingreso/ Suspensión del Nombramiento de Heidi Josefina Rodríguez Brea, Cód.-8885 | La plaza dejada por la Sra. Rodríguez está vacante desde el 24/05/2013 | RD\$14,490.00 No impacta |
| DISTRITO NACIONAL | | | | | |
| Área o Tribunal: División de Reclutamiento y Selección de Personal | | | | | |
| Solicitado por: Licda. Bárbara Pérez | | | | | |
| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/Proceso | Fecha / Vacante | Salario |
| Raisa Witecy Arvelo | Analista II | División de Reclutamiento y Selección de Personal, Distrito Nacional | Ascenso/Renuncia de Cristina Ricart Giro Cód.-9192 | La plaza dejada por la Sra. Ricart está vacante desde el 08/01/2014 | RD\$32,516.26 No impacta |

37. Oficio DGACH 321 de fecha 11 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano, de relación de candidatos de nuevo ingreso y movimientos (Dom. 366529), DECIDIÉNDOSE aprobar la relación de candidatos para nuevo ingreso y movimientos, a saber:

| DISTRITO NACIONAL | | | | | |
|---|--------|-------------|---------------|-----------------|---------|
| Área o Tribunal: Presidencia Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación | | | | | |
| Solicitado por: Mag. Banahí Báez Geraldo | | | | | |
| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/Proceso | Fecha / Vacante | Salario |



| | | | | | |
|---|---------------|---|---|---|---------------------------------|
| Máximo Enrique Bidó Ureña | Oficinista | Presidencia Cámara Civil y Comercial Corte de Apelación, Distrito Nacional | Ascenso/ Traslado de Wildin Miguel Pimentel Pinales, Cód.-5494 | La plaza dejada por el Sr. Pimentel está vacante desde el 02/01/2014 | RD\$17,388.00 No impacta |
| DISTRITO NACIONAL Área o Tribunal: Segunda Sala Cámara Civil Corte de Apelación Solicitado por: Mag. Eunisis Vasquez Acosta | | | | | |
| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/Proceso | Fecha / Vacante | Salario |
| Abel Alcántara Beltré | Archivista | Segunda Sala Cámara Civil Corte de Apelación, Distrito Nacional | Ascenso/ Promoción de Máximo Bido Ureña, Cód.- 13857 | Cadena de movimiento | RD\$9,660.00 No impacta |
| DISTRITO NACIONAL Área o Tribunal: Octava Sala Cámara Civil para Asuntos de Familia Juzgado de Primera Instancia Solicitado por: Mag. Danilo Caraballo Núñez | | | | | |
| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/Proceso | Fecha / Vacante | Salario |
| Jennifer Melissa Sepúlveda Molina | Oficinista | Octava Sala Cámara Civil para Asuntos de Familia Juzgado de Primera Instancia Distrito Nacional | Permuta / Permuta con Jhojansy A. Aybar R.- Cód.- 16913 | Cadena de movimiento | RD\$14,490.00 No impacta |
| DISTRITO NACIONAL Área o Tribunal: Primera Sala Civil y Comercial Juzgado de Primera Instancia Solicitado por: Mag. Yoaldo Hernández Perera | | | | | |
| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/Proceso | Fecha / Vacante | Salario |
| Jhojansy Alexander Aybar Rosendo | Oficinista | Primera Sala Civil y Comercial Juzgado de Primera Instancia, Distrito Nacional | Permuta/ Permuta a con Jennifer Melisa Sepúlveda Molina, Cód.- 16913 | Cadena de movimiento | RD\$14,490.00 No impacta |
| DISTRITO NACIONAL Área o Tribunal: División de Reclutamiento y Selección de Personal Solicitado por: Mag. Martha Olga García Santamaria | | | | | |
| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/Proceso | Fecha / Vacante | Salario |



| | | | | | |
|--|-------------------------|---|--|------------------------|-----------------------------|
| Mildred Julissa Rodríguez Mercedes | Auxiliar Administrativo | División de Reclutamiento y Selección de Personal, Distrito Nacional | Nuevo Ingreso/ Ascenso de Amis S. Antigua Sepúlveda, Cód.- 14774 | Cadena de movimiento | RD\$17,388.00 No impacta |
| DISTRITO NACIONAL | | | | | |
| Área o Tribunal: Presidencia Cámara Civil y Comercial Juzgado de Primera Instancia Solicitado por: Mag. Yokaurys Morales | | | | | |
| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/Proceso | Fecha / Vacante | Salario |
| Clairen Báez Peralta | Oficinista | Presidencia Cámara Civil y Comercial Juzgado de Primera Instancia, Distrito Nacional | Permuta/Permuta con Jonathan V. Saldaña, Cód.-15717 | Cadena de movimiento | RD\$14,490.00 No impacta |
| DISTRITO NACIONAL | | | | | |
| Área o Tribunal: Tercera Sala Cámara Civil y Comercial Juzgado de Primera Instancia Solicitado por: Mag. José R. Ferreira | | | | | |
| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/Proceso | Fecha / Vacante | Salario |
| Jonathan Vladimir Saldaña Ricardo | Oficinista | Tercera Sala Cámara Civil y Comercial Juzgado de Primera Instancia, Distrito Nacional | Permuta/Permuta con Clairen Báez Peralta, Cód.-16331 | Cadena de movimiento | RD\$14,490.00 No impacta |

38. Oficio DGACH 320 de fecha 11 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora de la Dirección General de Carrera Judicial y Gestión de Capital Humano, de relación de candidatos de nuevo ingreso y movimientos (Dom. 366390), DECIDIÉNDOSE aprobar la relación de candidatos para nuevo ingreso y movimientos, a saber:

| | | | | | |
|--|---------------|--|--|------------------------|-----------------------------|
| DISTRITO NACIONAL | | | | | |
| Área o Tribunal: División de Reclutamiento y Selección de Personal Solicitado por: Licda. Bárbara Pérez | | | | | |
| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/Proceso | Fecha / Vacante | Salario |
| Jasmín Julissa Rodríguez Gómez | Recepcionista | División de Reclutamiento y Selección de Personal, Distrito Nacional | Nuevo Ingreso/ Ascenso de Raisa Witecy Arvelo, Cód.- 14775 | Cadena de movimiento | RD\$14,818.34 No impacta |
| DISTRITO NACIONAL | | | | | |
| Área o Tribunal: Quinta Sala Civil y Comercial Juzgado de Primera Instancia Solicitado por: Mag. Eunice A. Minaya Pérez | | | | | |



| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/ Proceso | Fecha / Vacante | Salario |
|--|-------------------|---|---|---|-----------------------------|
| Jorge Suarez Valenzuela | Mensajero Interno | Quinta Sala Civil y Comercial Juzgado de Primera Instancia, Distrito Nacional | Nuevo Ingreso/ Ascenso de Geily Alexis Montero, Cód.- 17199 | Cadena de movimiento | RD\$8,500.00 No impacta |
| Geily Alexis Montero Montero | Oficinista | Quinta Sala Civil y Comercial Juzgado de Primera Instancia, Distrito Nacional | Ascenso/ Traslado de Marina de Jesús Marte, Cód.-14542 | La plaza dejada por la Sra. De Jesús está vacante desde el 20/01/2014 | RD\$14,490.00 No impacta |
| DISTRITO NACIONAL Área o Tribunal: Sección de Trámite y Correspondencia Solicitado por: Sra. Dionisia Rosario de la Nieve | | | | | |
| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/ Proceso | Fecha / Vacante | Salario |
| Kelvin Villanueva Vargas | Mensajero Interno | Sección de Trámite y Correspondencia, Distrito Nacional | Nuevo Ingreso/ Ascenso de William Mora Paulino, Cód.-14794 | La plaza dejada por el Sr. Mora está vacante desde el 09/10/2013 | RD\$11,902.50 No impacta |
| DISTRITO NACIONAL Área o Tribunal: División de Reclutamiento y Selección de Personal Solicitado por: Licda. Bárbara Pérez | | | | | |
| Nombre | Puesto | Dependencia | Razón/ Proceso | Fecha / Vacante | Salario |
| Nalleli Miguelina Peña Antigua | Analista I | División de Reclutamiento y Selección de Personal, Distrito Nacional | Ascenso/ Renuncia de Johanny Belliard, Cód.- 9115 | La plaza dejada por la Sra. Belliard está vacante desde el 01/11/2013 | RD\$39,243.76 No impacta |
| Amis Stefan Antigua Sepúlveda | Analista II | División de Reclutamiento y Selección de Personal, Distrito Nacional | Ascenso/ Promoción de Nalleli M. Peña, Cód.- 9915 | Cadena de movimiento | RD\$32,516.26 |

Con respecto a los demás casos, los cuales impactan en la nómina de la institución, se remiten a la Presidencia del Consejo del Poder Judicial.



39. *Comunicación de fecha 10 de febrero de 2014, suscrita por el monseñor Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, remitiendo una invitación al desayuno y conferencia sobre el tema: “Familia, Fuente de Valores y Promoción de la Sociedad”, que será celebrado el 13 de marzo de 2014 a las 8:00 a.m. en el salón la mancha del Hotel Barceló Lina, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud, y adquirir 5 boletas a un costo de RD\$6,000.00 cada una.*
40. *Se conoció el oficio DMP/038/2014 de fecha 13 de febrero de 2014, suscrito por el Dr. Mariano Germán Mejía, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, informando las propuestas emitidas para fines de ascenso de jueces que fueron acogidas.*
41. *Se conoció el oficio núm. 068-2014, de fecha 18 de febrero de 2014, suscrita señor Dagoberto Vásquez Valenzuela, Encargado Administrativo, realizando formal devolución de la comunicación dirigida al Alcalde Municipal de Cristóbal, provincia Independencia (Dominum 361690).*
42. *Oficio CPOJ 045/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado aplicar una amonestación escrita al ministerial Federico Lebrón Beltré, Alguacil Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo (Dominum 255769), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de aplicar una amonestación escrita al ministerial Federico Lebrón Beltré, Alguacil Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo, en virtud a la entrevista realizada por la Comisión Disciplinaria Administrativa, mediante Acta CD No. 0078-07-13, de fecha 4 de julio de 2013, en el cual determinó que el referido ministerial cometió faltas al notificar un Acto en un domicilio distinto al consignado, y establecer que hablo con alguien que no estaba presente en ese momento; violentando los principios del Código de Comportamiento Ético: Credibilidad, Disciplina, Honestidad y Legalidad, así como los artículos 67, incisos 3 y 7; 68 inciso 17; y 89, inciso 2, del Reglamento de Carrera Administrativa Judicial.*
43. *Oficio CPOJ 046/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado suspender por quince (15) días a los ministeriales Rafael Reyes Medina y Eva Esther Amador Osoria, Alguaciles Ordinarios de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo y de la Quinta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, respectivamente (Dominum 290941), DECIDIÉNDOSE*



acoger la recomendación de suspender por quince (15) días a los ministeriales Rafael Reyes Medina y Eva Esther Amador Osoria, Alguaciles Ordinarios de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo y de la Quinta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, respectivamente, en virtud a la entrevista realizada por la Comisión Disciplinaria Administrativa, contenida en el Acta CD No. 0093-07-13, de fecha 23 de julio de 2013, el primero, por cometer la falta de dejarse manipular de la segunda, para embargar a una persona que no está comprometida en el título ejecutorio y designar a un guardián cuyo domicilio y nombre son incorrectos, violentando los principios del Código de Comportamiento Ético: Conciencia Funcional e Institucional, Credibilidad, Disciplina, Legalidad, Integridad, Prudencia y Responsabilidad; así como los artículos 67, incisos 1, 2, 3, 7, 17 y 20; 68, inciso 17; y 90, inciso 1 del Reglamento de Carrera Administrativa Judicial.

- 44. Oficio CPOJ 047/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo para ponderación el Acta de la Comisión Disciplinaria Administrativa realizada a los ministeriales Ruperto De los Santos María y Abraham Josué Perdomo, Alguaciles Ordinarios del Juzgado de Paz de la Cuarta Circunscripción del Distrito Nacional y del Primer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del distrito Judicial de Santiago (Dominum 314809), DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Disciplinaria Administrativa para los fines procedentes.*
- 45. Oficio CPOJ 048/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado archivar definitivamente la denuncia presentada por el Sr. Julio García Fernández contra el ministerial Carlos Alberto Reyes Portorreal, Alguacil Ordinario del Primer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dominum 332339), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, debido a que el denunciante presentó acto de desistimiento.*
- 46. Oficio CPOJ 049/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial Yan Carlos Núñez, Alguacil Ordinario del Juzgado de Paz del Municipio de Higüey (Dominum 327705), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*



47. Oficio CPOJ 050/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado archivar definitivamente la denuncia formulada por el Lic. Kelvin Pérez Urraca, en representación del señor Rafael Rijo contra el ministerial Juan Francisco Zapata De León, Alguacil Ordinario del Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís (Dominum 346773), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
48. Oficio CPOJ 051/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado ponderar la solicitud de ascenso del ministerial Pedro Pablo Brito Rosario, Alguacil Ordinario de la Cuarta Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dominum 350360 /351328), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de ascender al ministerial Pedro Pablo Brito Rosario, Alguacil Ordinario de la Cuarta Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, hacia la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.
49. Oficio CPOJ 052/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial Hipólito Girón Reyes, Alguacil de Estrados del Cuarto Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dominum 323993), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial Hipólito Girón Reyes, Alguacil de Estrados del Cuarto Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en ocasión a que el contenido del informe de investigación realizado, a raíz de la denuncia formulada por la Dra. Ana Julia Rodríguez Castillo, se presume que dicho ministerial cometió faltas sancionables al notificar un Acto conversando por vía telefónica con su requirente, sin hacer el traslado correspondiente.
50. Oficio CPOJ 053/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial Gerónimo Santos Romero, Alguacil de Estrado del Grupo 2 del Juzgado de Paz Especial de Tránsito de Villa Altagracia (Dominum 361300), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial Gerónimo Santos



Romero, Alguacil de Estrados del Grupo 2 del Juzgado de Paz Especial de Tránsito de Villa Altagracia, en virtud al informe de investigación realizado, a raíz de la denuncia formulada por los Licdos. Práxedes J. Castillo Báez, Ernesto Pérez Pereyra y Joan Manuel Batista Molina, abogados de la empresa Consorcio Cítricos Dominicanos, S. A., representada por su Gerente General, señor Horacio Lomba Pujols, en el cual se determinó que este cometió faltas al trasladarse a un domicilio distinto al que se indica en el Acto Núm. 285, sin consignar la correspondiente nota aclaratoria, y asistirse de personas armadas sin tener autorización para el uso de fuerza pública, violentando la Resolución Núm. 14379-05, emitida por la Procuraduría General de la República.

51. *Oficio CPOJ 054/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial Gilbert Pascual Rodríguez Sánchez, Alguacil Ordinario de la Novena Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dominum 337362), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial Gilbert Pascual Rodríguez Sánchez, Alguacil Ordinario de la Novena Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en virtud al informe de investigación realizado, a raíz de la denuncia formulada por la Dra. Ruth Esther Soto Ruiz, en representación de la Dra. Belky Esther De León Pichardo, en el cual se determinó que dicho ministerial cometió faltas al notificar irregularmente el Acto Núm. 254 de fecha 31 de mayo de 2013, en virtud a que la denunciante pudo demostrar que no estaba en el país en la fecha en que se instrumentó el referido Acto.*
52. *Oficio CPOJ 055/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial Pablo Vásquez Vásquez, Alguacil de Estrado del Juzgado de Paz de Postrer Río, La Descubierta (Dominum 360458/346808), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial Pablo Vásquez Vásquez, Alguacil de Estrados del Juzgado de Paz de Postrer Río, La Descubierta, en razón al informe de investigación realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia formulada por la Licda. Miosotis Cuello, en representación del Sr. Emiliano Benítez Rivas, en el cual se determinó que el referido ministerial, cometió faltas sancionables disciplinariamente al no consignar en el Acto Núm. 52, la nota aclaratoria del lugar en que se realizó el*



embargo, además de no establecer el día de la instrumentación del acto impugnado; y por permitir presencia policial sin la correspondiente autorización.

53. *Oficio CPOJ 056/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado archivar definitivamente la denuncia formulada por el Licdo. José Francisco Rodríguez Peña, en representación de la señora Rosaura Alvarado, contra el ministerial Darlyn García Almonte, Alguacil Ordinario de la Segunda Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dominum339355), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
54. *Oficio CPOJ 057/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial José Geraldo Almonte Tejada, Alguacil de Estrado de la Primera Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega (Dominum344856), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial José Geraldo Almonte Tejada, Alguacil de Estrados de la Primera Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega, en virtud al informe de investigación realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia formulada por el Dr. Polivio Rivas Díaz y el Lic. Alfredo González Pérez, en representación de la razón social Gilsam Diversos, C. Por A., representada por Sergio Rafael Gil Sánchez y de los Sres. Cirilo Alejandro Abreu Cruz, Rafael Antonio Álvarez Sánchez y Roberto Mora Mota, en el cual se determinó que violentó las disposiciones del artículo 625 del Código de Procedimiento Civil Dominicano, al no especificar la manera precisa, el domicilio de los adjudicatarios.*
55. *Oficio CPOJ 058/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado el archivo definitivo de la denuncia formulada por el Señor Harlem Francisco Alvarado Díaz contra el ministerial José Antonio Abreu Ortega, Alguacil Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís (Dominum 343071), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
56. *Oficio CPOJ 059/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado el archivo*



definitivo de la denuncia presentada por el Lic. Manuel Castillo Peguero, en representación de la Señora Zoila Bautista Comas, contra el ministerial Rafael Eduardo Marte Rivera, Alguacil Ordinario del Primer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dominum 357723/336569), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

57. *Oficio CPOJ 060/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial Carlos Miguel Zapata Abad, Alguacil Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo (Dominum 346383), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial Carlos Miguel Zapata Abad, Alguacil Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo, en virtud al informe realizado División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia formulada por los Licdos. Carmelo Rodríguez Tatis y Nancy Cruz Acevedo, en el cual se presume que existen evidencias en contra del referido ministerial, toda vez que éste no cumplió oportunamente con la notificación de un recurso de apelación para el que fue contratado, lo que ocasionó un perjuicio a los denunciantes.*
58. *Oficio CPOJ 061/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado rechazar la solicitud de ascenso hacia la Suprema Corte de Justicia, realizada por el ministerial Arnulfo Luciano Valenzuela, Alguacil Ordinario de la Novena Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dominum 357448), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de ascender al ministerial Arnulfo Luciano Valenzuela, Alguacil Ordinario de la Novena Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, como Alguacil Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo.*
59. *Oficio CPOJ 062/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso de la ministerial Ana Brígida De León Piña, Alguacil Ordinario de la Novena Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dominum 347786), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso de la ministerial*



Ana Brígida De León Piña, Alguacil Ordinario de la Novena Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en virtud al informe de investigación realizado División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia formulada por la señora Celeste A. Matos Medina, en su calidad de Presidenta de la empresa Bateridom, S. A., debido a que existen evidencias de que la referida ministerial ejecutó con personal policial armado sin la autorización requerida y destrozó los candados sin la presencia de un Juez de Paz.

60. *Oficio CPOJ 063/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado el archivo definitivo de la denuncia formulada por el Lic. Ruddy Álvarez, en representación de los señores Manuel Rosario y compartes, contra el ministerial Domingo Antonio Guzmán de la Rosa, Alguacil de Estrado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Montecristi (Dominum 348057), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
61. *Oficio CPOJ 064/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial José Jordán Mateo, Alguacil Ordinario del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Juan de la Maguana (Dominum 340031), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial José Jordán Mateo, Alguacil Ordinario del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Juan de la Maguana, en virtud al informe de investigación realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia formulada por los Licdos. Ángel Moneró Cordero y Vladimir del Jesús Peña Ramírez, en el cual se determinó que el referido ministerial cometió faltas al ejecutar un embargo amparado en una sentencia sobre la cual mediaba un recurso de casación y por realizar la venta de los bienes embargados, por una suma inferior al valor de dichos bienes.*
62. *Oficio CPOJ 065/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado rechazar la solicitud de traslado de la ministerial Cristina Sánchez De la Cruz, Alguacil Ordinario del Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dominum 351162), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación debido a que este movimiento*



afectaría las labores del Centro de Citaciones del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva.

- 63. Oficio CPOJ 066/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado rechazar la solicitud de ascenso hacia la Suprema Corte de Justicia del ministerial Cleto Antonio Cruz Peña, Alguacil Ordinario del Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dominum 359768), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazar la solicitud de ascenso realizada por el ministerial Cleto Antonio Cruz Peña, Alguacil Ordinario del Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, debido a que el referido ministerial no posee los meritos para ser ascendido, pues en su expediente reposan varias amonestaciones, por incumplimiento de citas, además fue suspendido en el año 1991 y reintegrado a sus funciones en el año 1996.*
- 64. Oficio CPOJ 067/2013 de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendado la designación del señor Andrés Ant. López, como Alguacil Ordinario de la Novena Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dominum 367314), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación a los fines de nivelar los trabajos del Centro de Citaciones.*
- 65. Oficio CPSS 09/2014, de fecha 29 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Seguridad Social remitiendo a los fines de ponderación la solicitud de ayuda económica realizada por la señora Christie R. Mercedes González, Secretaria del Juzgado de Paz Especial de Tránsito, Sala II, La Romana, debido a que su casa fue objeto de un incendio y perdió todos sus bienes muebles (Dominum 362115), DECIDIÉNDOSE otorgarle una única suma de RD\$15,000.00.*
- 66. Oficio CPSS 013/2014, de fecha 29 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Seguridad Social, recomendando prorrogar la ayuda económica a la señora Magdalena Sierra, viuda del fenecido Servidor Judicial Germán Baldívio Pérez Cuevas, durante seis meses, revisable al término de este plazo, por un monto de RD\$9,116.18, mensuales (Dominum 342811), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*



67. Oficio CPSS 014/2014, de fecha 29 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Seguridad Social recomendando otorgar una única ayuda económica al señor Diego de la Cruz, Encargado de Seguridad del Departamento Administrativo del Tribunal Superior Administrativo (Dominum 364274), DECIDIÉNDOSE comisionar a la Sra. Yrma Díaz, Encargada de la División de Seguridad Social, a los fines de que haga un análisis socioeconómico.
68. Oficio CPSS 015/2014, de fecha 29 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Seguridad Social recomendando rechazar la solicitud de ayuda económica realizada por la señora Mónica Montero García, debido a que no es empleada del Poder Judicial (Dominum 357192), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
69. Oficio CPSS 016/2014, de fecha 29 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Seguridad Social recomendando rechazar la solicitud de ayuda económica realizada por la señora María Hernández Minaya, Conserje de la Sección de Mayordomía del Poder Judicial (Dominum 364168), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, debido a la situación financiera de la institución.
70. Oficio CPSS 017/2014, de fecha 29 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Seguridad Social remitiendo a los fines de ponderación la solicitud de ayuda económica realizada por la señora Martina Altagracia Jiménez, empleada del Departamento Administrativo de Santiago, a los fines de cubrir los gastos de material gastable para reparar el manguito rotador del brazo derecho, producto de una caída que sufrió (Dominum 3564959), DECIDIÉNDOSE otorgarle una única ayuda económica por un monto de RD\$15,000.00.
71. Oficio CPSS 018/2014, de fecha 29 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Seguridad Social recomendando rechazar la solicitud de ayuda económica realizada por la señora Bienvenida Sierra Cuevas, viuda del señor Napoleón Duval, Ex - Oficinista del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Neiba (Dominum 346015), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, debido a la situación financiera de la institución.
72. Oficio CPSRSA núm. 60/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de



Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación las situaciones que se han presentado en el Departamento de Mantenimiento (Dom.356819), DECIDIÉNDOSE remitir copia a cada uno de los consejeros.

73. *Oficio CPSRSA núm. 61/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano con relación a la solicitud que hiciera el magistrado Manuel Ramón Herrera Carbuccion, Juez Presidente de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, sobre situación con las Abogadas Ayudantes de la referida sala (Dom.312759), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazar la solicitud de compensación salarial a las Licdas. Luisa E. Castillo Tejeda y Marcia B. Castillo Pujols, Abogadas Ayudantes de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, en virtud a que el aprobado definitivo no establece que fueran con beneficios del pago retroactivo.*
74. *Oficio CPSRSA núm. 62/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de adición de 2 plazas de conserje para la Sala Penal del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Santo Domingo (Dom.318057), DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este asunto y devolverlo a la Comisión Permanente.*
75. *Oficio CPSRSA núm. 63/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de adición plaza de oficinista en el Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de Montecristi (Dom. 361808), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, debido a que mediante datos estadísticos se evidencia que el referido tribunal puede manejar la carga laboral con el personal asignado.*
76. *Oficio CPSRSA núm. 64/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano con relación a la solicitud de regularización de salario y asignación de combustible, realizada por la Sra. Servia Fragozo Bautista, Supervisora del Centro de Información y Orientación Ciudadana (CIOC) de San Juan de la Maguana (Dom.*



357937), *DECIDIÉNDOSE* acoger la recomendación de rechazar la solicitud.

77. *Oficio CPSRSA núm. 65/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud realizada por la Directora de Políticas Públicas, de creación del puesto de Secretaria de la Unidad de Audiovisuales (Dom.360031), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud, debido a que impacta la nómina de la institución.*
78. *Oficio CPSRSA núm. 66/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de adicionar una plaza de vigilante en el Juzgado de Paz de Los Ríos (Dom.324476), DECIDIÉNDOSE remitir al coronel Edward Sánchez, Director de Protección Judicial, a los fines de que recomiende un policía que preferiblemente resida en la zona.*
79. *Oficio CPSRSA núm. 67/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la propuesta de creación del Modelo de Despacho Penal del Departamento Judicial de Barahona (Dom.313313), DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este asunto y se comisiona al consejero Samuel Arias.*
80. *Oficio CPSRSA núm. 68/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud que hicieran los Jueces de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de igualar el salario que devengan los Abogados Ayudantes de dicha Sala a los de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia (Dom.314988), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud.*
81. *Oficio CPSRSA núm. 69/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de pago de compensación realizada por varios jueces que se encuentran cubriendo interinamente posiciones de mayor jerarquía (Dom.317262), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud.*



82. *Oficio CPSRSA núm. 70/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de nuevo ingreso y movimiento realizada mediante oficio DGACH 1453-2013 (Dom. 353507), DECIDIÉNDOSE devolverlo a la Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento para fines de que gestione la opinión de la Dirección Financiera.*
83. *Oficio CPSRSA núm. 71/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud que hiciera la Dirección de Planificación y Proyectos de exonerar el período probatorio a la Sra. Minorka Lluberes Hernández, Analista Senior de Sistemas y Procedimientos de dicha Dirección (Dom.361150), DECIDIÉNDOSE aprobar la exoneración.*
84. *Oficio CPSRSA núm. 72/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, con relación a la solicitud de designación de empleadas de manera definitiva que hicieran las magistradas Alba Beard y Wanda Pérez (Dom. 335749), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud de designación de manera definitiva de las dos (02) Abogadas Ayudantes Interinas en la Unidad de Abogados Ayudantes y de las Secretarías Interinas de Juez en la Secretaría General del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central, debido a que fueron designadas provisionalmente, a los fines de dar soporte al Plan de Descongestionamiento de Expedientes.*
85. *Oficio CPSRSA núm. 73/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, con relación a la solicitud de nombramiento definitivo de la Sra. María Medina Sena, empleada temporera (Dom. 313774), DECIDIÉNDOSE acoger la opinión de rechazo.*
86. *Oficio CPSRSA núm. 74/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, con relación a la solicitud*



de revisión de los salarios que perciben los magistrados Altagracia Mendoza y Julio Aybar, Jueces interinos del Primer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo (Dom. 360965), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo.

87. *Oficio CPSRSA núm. 75/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, con relación a la solicitud reclasificación y traslado del puesto de Analista I del Palacio de Justicia (Dom. 359311), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud de trasladar el puesto de Analista I de la Dirección para Asuntos Administrativos hacia el Departamento Administrativo del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, plaza ocupada por la señora María Osorio Reyes. Asimismo se aprueba la reclasificación de la referida plaza de Analista I a Asistente Administrativo del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial.*
88. *Oficio CPSRSA núm. 76/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de designación de la Sra. Francia Esther Betances, como Oficial de Custodia de Objetos secuestrados en la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega (Dom. 351348), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud.*
89. *Oficio CPSRSA núm. 77/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, con relación a la solicitud de personal en el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de San Juan de la Maguana (Dom. 357053), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud realizada por el magistrado Ernesto Casilla Reyes, Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de San Juan de la Maguana, con relación al reajuste salarial del personal, restablecimiento de la plaza de Abogado Ayudante, adicionar una plaza de Alguacil de Estrados y el nombramiento definitivo de la señora Quenny L. Valdez Valdez.*
90. *Oficio CPSRSA núm. 78/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de*



Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, con relación a la solicitud de pago retroactivo a favor de la Sra. Deysi Díaz Reyes, quien se encuentra realizando las funciones de Abogada Ayudante en la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Azua (Dom. 357447), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazar la solicitud, debido a que la institución no posee una política de pago compensatorio para el personal que suple licencias o permisos especiales.

91. *Oficio CPSRSA núm. 79/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de creación del puesto de Secretaria en la Unidad de Audiovisuales (Dom. 360031 y 364540), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud, debido a que impacta la nómina de la institución.*
92. *Oficio CPSRSA núm. 80/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando que el expediente del Sr. Héctor de la Rosa Pérez, Secretario de la Segunda Sala del Juzgado de Paz de Paz Especial de Tránsito de San Juan de la Maguana, repose en el archivo de elegibles (Dom. 293841), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
93. *Oficio CPSRSA núm. 81/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de adición de plaza de oficinista en el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de Valverde (Dom. 357377), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud.*
94. *Oficio CPSRSA núm. 82/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando la aprobación de adición de una plaza de Alguacil de Estrados en el Juzgado de Paz de Don Juan (Dom. 319073), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo, debido a que mediante datos estadísticos se evidencia que el tribunal puede manejar la carga laboral con el personal asignado.*



95. *Oficio CPSRSA núm. 83/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando la aprobación de adición de una plaza de Abogado Ayudante en el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Inmobiliaria de Monte Plata (Dom. 358504), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo, debido a que mediante datos estadísticos se evidencia que el tribunal puede manejar la carga laboral con el personal asignado.*
96. *Oficio CPSRSA núm. 84/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando la aprobación de designación de un auxiliar en la Dirección de Políticas Públicas (Dom. 360024), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud.*
97. *Oficio CPSRSA núm. 86/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, con relación a la solicitud de creación de una plaza de Camarógrafo Editor en la Unidad de Audiovisuales (Dom. 339288), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud.*
98. *Oficio CPSRSA núm. 87/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de creación del puesto de Soporte Técnico en la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de Santo Domingo (Dom. 362203), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud.*
99. *Oficio CPSRSA núm. 88/2014, de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando la aprobación de la revisión de las categorías de los técnicos de Unidad de Audiovisuales (Dom. 360037), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud*
100. *Oficio CPSJI núm. 18/2014, de fecha 25 de febrero de 2014, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando fusionar el informe realizado por el Lic. Juan M. Flaquer, Contralor de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre la denuncia realizada por el Sr. Fernando Poisson, al proceso disciplinario seguido contra el magistrado José Antonio Cepeda Marty, Juez del Tribunal de*



Tierras de Jurisdicción Original de Samaná, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

101. Oficio CDC 358/2014, de fecha 26 de febrero de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, DECIDIÉNDOSE comisionar al Secretario General del Consejo del Poder Judicial, a los fines de que realice un estudio sobre la solicitud planteada.

102. SE APRUEBA el siguiente programa de actividades para conmemorar el Tercer Aniversario de la elección de los actuales Miembros del Consejo del Poder Judicial, a celebrarse el viernes 07 de marzo de 2014, a saber:

PROGRAMA

9:00 a.m.

Misa de Acción de Gracias, iglesia Nuestra Señora de La Paz

Invitados a la misa: Jueces de la Suprema Corte de Justicia, Consejeros, Jueces del Distrito Nacional, Jueces de la Provincia Santo Domingo, funcionarios y servidores judiciales.

10:15 a.m.

Entrega de Reconocimiento a la Excelencia en el Servicio Judicial, Restaurante Ejecutivo, 5to piso.

- *Palabras del Dr. Marino Germán Mejía, presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial;*
- *Brindis;*
- *Invitados: Jueces de la Suprema Corte de Justicia, Consejeros y funcionarios, los reconocidos y sus familiares.*

103. Oficio DGPF 005/14 de fecha 08 de enero de 2014, suscrito por los Licenciados Churchi González, Asesor Financiero de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia y Maritza Toribio, Directora General Presupuestaria y Financiera, DECIDIÉNDOSE remitirla a la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, para los fines de opinión.

104. Comunicación de fecha 24 de febrero de 2014, suscrita por el magistrado Julio César de los Santos Morla, Juez del Juzgado Ordinario de Boca Chica, DECIDIÉNDOSE otorgar una licencia especial a los fines de tramitar asuntos consulares de su hijo al magistrado, Julio César de los Santos



Morla, Juez del Juzgado Ordinario de Boca Chica, del 14 al 22 de abril de 2014.

105. Oficio 38/2014 de fecha 20 de febrero de 2014, suscrita por la Sra. Madelkis Mercedes García Valdez, Oficinista de la Tercera Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito del Municipio de La Vega, DECIDIÉNDOSE otorgar un permiso para fines de cumplir con su horario universitario, durante el período febrero-abril del 2014, a la joven Madelkis Mercedes García Valdez, Oficinista de la Tercera Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito del Municipio de La Vega, a los fines de que pueda retirarse previo a las 2: 00 p.m, los jueves y viernes.

106. Oficio DGACH 1520 de fecha 13 de agosto de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, DECIDIÉNDOSE aprobar la reclasificación del puesto de Analista II a Analista I que ocupa la Licda. Nicole Contreras Frómata en la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras de la Dirección para Asuntos Administrativos, debido a que las funciones que realiza son del puesto de Analista I.

107. SE APRUEBA la distribución presupuestaria por área del Poder Judicial, de la siguiente manera, a saber:

| 0001 DIRECCIONES SUPERIORES | EJECUCIÓN ENERO-DIC. 2013 | | INCREMENTO 2014 | | TOTAL GRAL. CON INCREMENTO AÑO 2014 |
|--|---------------------------|---------------|-----------------|----------------|-------------------------------------|
| | FIJOS | OPERATIVOS | FIJOS | OPERATIVOS | |
| PLENO | 241,990,954.17 | 17,526,140.16 | | | 259,517,094.33 |
| DIREC. CENTRAL POLIC. PROTECCIÓN JUDICIAL | 21,628,936.83 | 848,766.35 | | | 22,477,703.18 |
| CONSEJO DEL PODER JUDICIAL | 30,539,252.38 | 13,360,718.55 | | | 43,899,970.93 |
| DIRECCION FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESC. Y GÉNERO | 14,551,832.21 | 1,594,452.60 | | | 16,146,284.81 |
| DIRECCIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES | 19,790,620.58 | 6,306,256.84 | | | 26,096,877.42 |
| INSPECTORIA GENERAL DEL CPJ | 13,016,191.62 | 211,040.74 | | | 13,227,232.37 |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL CPJ | 19,580,412.93 | 669,235.36 | | | 20,249,648.29 |
| TOTAL GENERAL | 361,098,200.73 | 40,516,610.60 | | 600,000,000.00 | 1,001,614,811.32 |
| 0002 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO, CARRERA JUDICIAL Y FINANCIERO | EJECUCIÓN ENERO-DIC. 2013 | | INCREMENTO 2014 | | TOTAL GRAL. CON INCREMENTO AÑO 2014 |
| | FIJOS | OPERATIVOS | FIJOS | OPERATIVOS | |
| DIRECCION GRAL. CARRERA JUDICIAL ADM. Y GESTIÓN CAPITAL HUMANA | 63,446,850.62 | 2,693,782.78 | | | 66,140,633.40 |



| | | | | | |
|---|---------------------------|-----------------------|-----------------|-----------------------|-------------------------------------|
| DIRECCIÓN PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS | 199,354,512.39 | 85,351,513.04 | | | 284,706,025.43 |
| DIRECCIÓN GENERAL DE LA CARRERA JUDICIAL | 22,744,225.51 | 1,962,763.86 | | | 24,706,989.37 |
| DIRECCIÓN GENERAL PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA | 50,345,358.76 | 3,574,367.10 | | | 53,919,725.86 |
| OTROS | 2,459,826.03 | 299,938.88 | | | 2,759,764.91 |
| TOTALES | 338,350,773.31 | 93,882,365.67 | | | 432,233,138.98 |
| 0003 SERVICIOS DE PLANIFICACION, | EJECUCIÓN ENERO-DIC. 2013 | | INCREMENTO 2014 | | TOTAL GRAL. CON INCREMENTO AÑO 2014 |
| TECNOLOGIA E INFORMATICA | FIJOS | OPERATIVOS | FIJOS | OPERATIVOS | TOTAL GRAL. |
| DIRECCION GENERAL TECNICA | 17,781,943.65 | 1,709,905.31 | | | 19,491,848.96 |
| DIRECCION DE PLANIFICACION Y PROYECTOS | 29,546,927.34 | 2,465,831.44 | | | 32,012,758.78 |
| DIRECCION TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION | 50,783,563.82 | 27,109,235.92 | | | 77,892,799.74 |
| CENTRO DE DOCUM. E INFORMAC. JUDICIAL DOM. | 21,589,728.97 | 2,982,491.15 | | | 24,572,220.12 |
| TOTAL | 119,702,163.78 | 34,267,463.82 | | | 153,969,627.60 |
| | EJECUCIÓN ENERO-DIC. 2013 | | INCREMENTO 2014 | | TOTAL GRAL. CON INCREMENTO AÑO 2014 |
| 0004 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA | FIJOS | OPERATIVOS | FIJOS | OPERATIVOS | |
| TOTAL GENERAL | 2,850,017,991.41 | 139,880,014.44 | | | 2,989,898,005.86 |
| | EJECUCIÓN ENERO-DIC. 2013 | | INCREMENTO 2014 | | TOTAL GRAL. CON INCREMENTO AÑO 2014 |
| 0005 MENSURA Y REGISTRO DE TÍTULOS | FIJOS | OPERATIVOS | FIJOS | OPERATIVOS | |
| TOTAL GENERAL | 161,133,607.95 | 37,118,853.16 | | 100,000,000.00 | 298,252,461.11 |
| | EJECUCIÓN ENERO-DIC. 2013 | | INCREMENTO 2014 | | TOTAL GRAL. CON INCREMENTO AÑO 2014 |
| 0006 CAPACITACION | FIJOS | OPERATIVOS | FIJOS | OPERATIVOS | |
| TOTAL GENERAL | 100,878,711.20 | | | | 100,878,711.20 |
| TOTAL GENERAL | 3,931,181,448.38 | 345,665,307.68 | 0.00 | 700,000,000.00 | 4,976,846,756.07 |

108. SE MODIFICA la aprobación del Acta 05/2014 para que se establezca de la siguiente manera:

- Viaje del Dr. Mariano Germán Mejía, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, quien irá acompañado del Sr.



Samuel Arias, Consejero del Poder Judicial y del Dr. Justiniano Montero Montero Director General de Administración y Carrera Judicial, para participar en la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana Asamblea Plenaria, "Justicia de Futuro", en la ciudad de Santiago de Chile, del 2 al 4 de abril de 2014.

Para el caso del Presidente y del Dr. Montero el transporte, alimentación y hospedaje serán cubiertos por los organizadores del evento; sin embargo el Ticket aéreo por el Poder Judicial Dominicano.

Para el caso del Consejero Arias Arzeno, quien viajará a Panamá del 25 al 28 de marzo y luego participará en dicha Cumbre del 02 al 4 de abril le serán cubiertos el pasaje, transporte, alimentación y hospedaje.

Asimismo, tomando en consideración la situación descrita anteriormente, se aprueba otorgar los viáticos correspondientes.

- Participación del Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, al evento celebrado en Panamá, conjuntamente con el consejero Samuel Arias Arzeno, para luego participar en la referida XVII Cumbre Judicial Iberoamericana Asamblea Plenaria, "Justicia de Futuro", en la ciudad de Santiago de Chile del 02 al 4 de abril. Cabe destacar que el viaje a Chile conlleva escala en Panamá, por lo que, para el caso se trata de una escala prolongada y se beneficia de la cobertura del pasaje en esta misma Acta.*

Mariano Germán Mejía

Dulce María Rodríguez de Goris

Samuel Arias Arzeno

Francisco Arias Valera

Elías Santini Perera

Edgar Torres Reynoso
Secretario General